

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Noviembre de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Canarias en Cuba

Sr. Director del *Diario de la Marina*:

Mi distinguido amigo: Mucho se habla aquí ahora de la Asociación Canaria en Cuba constituida, y mucho y muy favorablemente se comenta la actividad patriótica de nuestros compatriotas, que al fin se mueven á trabajar por su interés común y colectivo. Desde lejos, con un profundo sentimiento de solidaridad isleña, de solidaridad española, seguimos nosotros sus movimientos y aplaudimos sus triunfos.

Estos últimos, nuestros son tanto como de ellos que los logran, porque el amor á España y al país canario vive en todos, aqueñe y allende el Atlántico, no menos que el cariño á esa tierra hermosísima de Cuba, donde los esplendores del trópico alumbran el trabajo gigante de un pueblo generoso y hospitalario que lucha por asegurar sus destinos, que no arrancará nunca completamente de su alma la imagen de la antigua Metrópoli, pues aunque lo intentara, ello sería imposible, y que al calor de su seno ha devuelto la vida á tantos desgraciados hermanos nuestros y les ha reanimado la esperanza.

Nos regocija saber que vive positivamente como colectividad la emigración canaria en esas magníficas tierras solares, después de haber vivido tanto tiempo dispersa, dividida, sin el empuje eficaz de la concentración. Mil veces se la había llamado á reforzarse por medio de estrechos vínculos de unidad y siempre el llamamiento había sido inútil. Los clarines del patriotismo sonaban demasiado apagados, demasiado roncos, ó tal vez eran los corazones los que, dormidos, no oían el toque de alarma y de llamada. No lo oían, fuese por lo que fuese, y seguían amodorrados para percibir las inspiraciones amorosas del espíritu nacional y regional.

Frete al espectáculo de las demás colectividades españolas en Cuba, todas reconcentradas en círculos y centros de intenso desarrollo, debía dolerles mucho á los buenos canarios su fatal segregación, su desmigajamiento en representaciones puramente individuales que impedían la suma de fuerzas en un haz poderoso: debía dolerles, y yo creo que les doliera, ¡pero cómo, entonces, se ha tardado tantísimos años en levantar «nuestro templo» y ha solido suceder que, emprendida y aun avanzada semejante construcción, las sacras columnas se desplomaban al menor soplo!

Tenemos que repetir con insistencia enojosa, con aquella insistencia que requieren las grandes verdades para que se graben y se fijen. Los canarios, dentro y fuera del archipiélago, fueron siempre triste ejemplo de una resistencia á la unión y una tendencia al disgregamiento atómico verdaderamente lamentables. Además, otro mal mayor que éste les ha esterilizado como pueblo, fuera de los límites de las islas y fuera de las ocasiones excepcionales y de compromiso ó de honor colectivo en que, por encima de todo, la armonía se ha impuesto para altos fines impersonales. No han sentido esa fraternidad fundamental que, en las durezas de la lucha, en las porfías del trabajo, fortalece y centupla el vigor de los desterrados en extraño suelo dándole á cada uno la ilusión consoladora de la asistencia de todos los demás y haciéndole creer que en él alienta y permanece toda la raza, que su esfuerzo se suma á los esfuerzos de todos sus hermanos. No han sabido, por lo común, cultivar el espíritu admirable de solidaridad á que deben sus victorias y sus acrecimientos los núcleos de otras emigraciones.

La Asociación Canaria, hoy establecida en la Habana al parecer sobre bases definitivas, desmiente los errores y borra los fracasos del pasado. Es la conciencia de la comunidad canaria (al fin podemos emplear justificadamente la frase), que toma una expresión bella y firme. Confiamos en que sus obras serán también bellas y buenas. Ya han empezado á serlo. Con júbilo y con orgullo nos enteramos de que los canarios asociados realizan ahí honrosas empresas. Sabemos que viven ya, no no tan solo para la labor aislada en que individualmente muestran su ener-

gía creadora, sino por la eficacia de la cooperación social, suprema fórmula de la vida contemporánea, resultante maravillosa de las voluntades acumuladas, multiplicadas, capaces de trasladar montañas y de alzar gigantescos edificios hasta el remate triunfal de las cúpulas.

Sea enhorabuena, sea enhorabuena. La Asociación Canaria está llamada á producir inmensos beneficios: el socio mutuo, la beneficencia organizada, el fomento de las relaciones internas de la colonia, el culto á la patria ausente pero presente siempre en los espíritus, la imposición de la personalidad colectiva que por numerosos títulos se destacará luminosa y respetable delante de Cuba y aun delante del mundo. ¿Era tolerable, era admisible poseer esa personalidad y dejarla perderse en el abandono como un caudal que se disipa torpemente, ó más bien como una fuerza que pide ser condensada para ser útil y que en la dispersión se inutiliza, por culpa de la inconsciencia de sus poseedores? Esta inconsciencia y este abandono han tenido que pesar al fin sobre los buenos canarios con la pesadumbre abrumadora del remordimiento.

Y el remedio, aunque un poco tarde, ha venido. Unos cuantos hombres decididos y entusiastas han reclutado la hueste y han dado con gran éxito la batalla. En esta batalla no ha habido derrotados, sino únicamente vencedores, porque no había más enemigos que la legendaria pereza y la desconfianza fosca del carácter isleño, quebrantada la roca secular, convertida la pereza en resolución y la desconfianza en generoso y fraternal movimiento hacia la concordia, toda nuestra familia siente que se le ensancha y se le ennoblece el hogar gentilicio, cuyo fuego arde aquí y allá y en donde quiera que un canario lo lleva en su corazón.

¡Plugiera á Dios que el ejemplo sirviera para que aquí el círculo se estrechara, la temperatura de las almas subiera, y se fundiera en las llamas purificadoras del patriotismo cuanto hay entre nosotros de impuro, cuanto lleva el sello de criminales odios y funestos sentimientos!

Ahora, á perseverar. Es necesario que el edificio se mantenga en pie y, que se ponga á prueba la solidez de sus materiales; no basta haber edificado, se necesita tener la certidumbre de que lo construido permanecerá. Antes, en ocasiones diversas, se intentó erigir un santuario para que el alma de nuestra patria tuviese en Cuba un aposentamiento perpetuo y augusto, custodiado por el amor de todos los canarios residentes, y, ya lo dije, ni aun se llegó á la altura de la techumbre; la edificación vino á tierra denunciando incuria ó indiferencia dolorosa, y entre las ruinas, que por no ser vetustas no podían ser sagradas, los patriotas de acá lloraron vanamente las ajenas culpas.

De esta vez pongamos cimientos seguros, paredes indestructibles, resistentes, pináculo airoso á «nuestro templo». Que se estrellen en él, sin conmoverlo, los huracanes, y que en su cima brille, despidiendo luz como si fuese un faro, nuestra bandera, la bandera de España.

He recibido con profunda satisfacción el reglamento de la Asociación Canaria de Beneficencia, Instrucción y Recreo, y el de la Casa de Salud que nuestra colonia ha fundado en la Habana. Ambos reglamentos tienen el valor de dos sendos programas para la actitud futura de nuestros compatriotas; les prometen bienes sin cuento, les obligan á variar de conducta, á proseguir sus empeños solidarios (la palabra está en moda, y es muy significativa. Expresa, por lo que á nosotros se refiere, el compromiso de procurar, puesta la mira en la patria grande, el mayor bienestar y la más subida honra de la patria pequeña.) Allá va nuestro aplauso, caluroso, entusiástico, como irá mañana nuestra censura, enérgica, severa, si se desmorona y cae lo que debe consolidarse y engrandecerse en la perduración de la historia.

Proponíame tratar hoy otros asuntos; más, llegado aquí, los aplazos hasta la próxima crónica. Quiero que mis correspondencias sean breves.

Francisco González Díaz

## En honor de Tinguaro

Esta noche, el Ateneo de la Laguna, celebra una velada literario-musical en honor del Príncipe guanche Tinguaro.

La fiesta ha despertado gran entusiasmo en la vecina ciudad, y en ella toman parte elementos de positiva valía.

Promete, pues, resultar todo lo lucida y brillante que sus iniciadores se han propuesto.

Nosotros agradecemos á nuestro querido amigo Benito Pérez Armas, Presidente del Ateneo, la amable invitación que nos ha pasado, prometiendo asistir al acto.

## POR LA PROVINCIA

### Canaria

#### Agresión

Hablando de la que ha sido víctima el Presidente de esta Audiencia Territorial, dice *La Ciudad*, de Las Palmas:

«Terminaba el sábado, á las cinco y media la junta encargada del nombramiento de jueces municipales, y el Presidente de esta Audiencia D. Leandro Prieto que la había presidido, dirigiéndose al palacio regental, en la plaza de Santa Ana, donde habita dicha autoridad. Marchaba solo, tranquilamente, por la calle del Dr. Ghil, cuando al llegar frente á la casa donde hasta hace pocos días habitó el Procurador don José Quevedo, hoy en reformas, salió de la misma el Letrado don Ignacio Díaz Lorenzo. Le estuvo preguntándole:

—¿Digame V. ¿Se han hecho ya los nombramientos de jueces municipales?

—Nada tengo que manifestarle, contestó el Sr. Prieto.

—Es que yo quiero saber si he sido ó no he sido nombrado.

—Repito que no tengo que dar cuenta á usted de mis actos.

—Y yo por mi parte no he de consentir que me traten como un quidam.

«¿Qué pasó entonces? Hemos oído varias versiones. A nosotros nada nos consta.

Hoy ha prestado declaración don Ignacio Díaz Aguilar.

Créese seguro que el Sr. Díaz Lorenzo ha embarcado para Inglaterra.

El nombramiento de Juez municipal debe hacerse hoy. Se nos dice que el favorecido será el Letrado Sr. Cabrera, D. Abel, ó el Letrado Sr. Sánchez Sierra.»

#### Jueces municipales

Han sido nombrados los siguientes jueces municipales:

De Arucas, D. Francisco Navarro Yanes, de San Bartolomé de Tirajana D. Narciso Quevedo, de Firgas D. Juan de la Fé Perdomo, del Ingenio D. Juan Morales Ramírez, de Agüimes D. Matías Melián Rodríguez y de Guía D. José Negrin.

#### Clases para obreros

En la Escuela Superior de Maestros se han inaugurado las clases nocturnas para obreros.

El Sr. D. Ventura Ramírez Dorreste, Delegado especial de dicho establecimiento, pronunció un breve discurso excitando á los obreros á instruirse acudiendo á las clases para ellos creadas en la Escuela Normal Superior.

#### Relator

Ha llegado á Las Palmas de su viaje á España, el Relator de la Audiencia don José Castro.

#### El «Dacia»

Leemos: «Ha sido ya cogido el cable de Arrecife por el extremo que comunica con Las Palmas. Después de dejarlo boyado continuó el *Dacia* trabajando hasta pescar la punta de Lanzarote de modo que dentro de pocos días quedará restablecida la comunicación entre las dos islas, hace muchos meses interrumpida.

#### Compañía de zarzuela

Hablando del estreno de *La Rabalera*, dice un diario de Las Palmas:

«Las Sras. Isaura y Amorós

muy elegantemente vestidas. Las dos bailaron con exquisito arte. Ambos números fueron ovacionados y repetidos. Ovacionados fueron también la Srta. Isaura y el señor Ferriz en los couplets. Se repitieron más de ocho veces.

Ruido de campanas fue también muy aplaudida.»

#### Borrás

Parece un hecho que en Enero próximo llegará á Las Palmas con su compañía dramática, el actor don Enrique Borrás.

El Sr. Borrás ha convenido ya con el presidente de la Sociedad «Los Doce», D. Francisco León, en dar una serie de representaciones en los teatros de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

#### Vergüenzas Administrativas

*La Defensa*, de Las Palmas, ha empezado á publicar una Memoria relativa al estado administrativo del Ayuntamiento de Telde.

En dicho documento aparece de cuerpo entero el odioso tipo del cacique.

#### Una Junta

De la de construcción de una Cárcel en Las Palmas, han sido nombrados vocales D. Ignacio Díaz y Lorenzo por vacante del Procurador D. Julio Boissier y don Lorenzo Guerra por la vacante del Doctor don Bartolomé Apolinario.

#### De la Audiencia

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Agustín Vila Garcés.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

La *Gaceta* del día 1.º de Noviembre publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Que no procede modificar lo dispuesto en el vigente Reglamento respecto á límite de edad para el ingreso en las Escuelas de Artes industriales y de Industrias.

2.º Que los alumnos aprobados de examen de Ingreso en los Institutos de segunda enseñanza están dispensados de igual examen en dichas Escuelas mientras subsista el regimen actual.

3.º Que las asignaturas aprobadas en cualquier Establecimiento público y de enseñanza oficial serán de abono en todos los demás, y, por consecuencia, en las Escuelas de Artes industriales y de Industrias á que se refiere la presente consulta, cuando se acredite que se trata de materias cursadas efectivamente, con igual ó mayor extensión, acerca de cuyos últimos extremos informará en cada caso la Junta de Profesores de la Escuela en que se solicite la incorporación y se resolverá por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.

**Cacao Guayaquil, Caracas y Samaná.** De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

## NOTAS MILITARES

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado la siguiente Real orden circular:

«En armonía con lo resuelto por el Ministerio de Marina en Real orden, fecha 4 del corriente, relativa al Concurso de médicos del Ejército ó de la Armada, para practicar reconocimiento de jefes ú oficiales, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, como resolución de carácter general, que todos los reconocimientos que hayan de practicar tribunales médicos, sean ó no mixtos, se lleven á cabo, siempre que sea posible, en el hospital militar correspondiente y bajo la presidencia del jefe de Sanidad del hospital ó plaza en que haya de tener lugar, sin perjuicio de que la autoridad de Marina ó el gobernador militar en cada caso, ejerzan, siempre que lo estimen conveniente, su alta inspección gubernativa sobre el exacto cumplimiento de este servicio, procediendo asimismo que la autori-

dad militar ó de la Armada de quien se haya solicitado el Concurso de médicos, se designe el día y hora en que haya de tener lugar, oyendo previamente al jefe de Sanidad, á cuyas órdenes inmediatas se hallen los expresados médicos.»

## Del "Boletín Oficial"

R. O. del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se convoque á oposición para proveer plazas de aspirantes á Agentes de Vigilancia de provincias; y que las plazas vacantes en la actualidad y que vaquen en lo sucesivo, hasta que terminen las oposiciones, se provean con arreglo á lo establecido en el R. D. de 2 de Octubre y 9 de Septiembre último.

Son declarados, por la Tesorería de Hacienda, incursos en el primer grado de apremio los contribuyentes de la zona de Lanzarote.

Esta Administración Principal de Correos, anuncia una pública subasta para el servicio de conducción diaria de correspondencia, á caballo, entre las oficinas de San Sebastián de la Gomera y Vallehermoso, sirviendo á Agulo y Hermigua, bajo el tipo de 750 pesetas anuales.

Los Ayuntamientos de Santa Ursula y Buenavista, han acordado solicitar del Gobierno de S. M. autorización para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de enjugar el déficit que tienen en el presupuesto.

Anuncio de la Sociedad *Riego de Bajar*, citando á los demás partícipes para que contribuyan á montar una tubería de hierro para el aprovechamiento de las aguas.

## SOBRE ACTOS DE CORTES

Nuestro querido colega *Ejército y Armada*, periódico que, por su valentía, imparcialidad y rectitud, es de lo más sano y acreditado que en Madrid se publica, inserta en una de sus ediciones últimas, con aquel título, el siguiente artículo:

«Nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*, en la información militar de hace pocos días se ocupó de las diferencias surgidas entre las autoridades superiores gubernativa y militar de Canarias por pretender la primera ocupar un sitio que no le corresponde desde el principio de dichos actos de Corte cuando la reciben los capitanes generales de aquellas islas.»

Ambas autoridades acudieron en consulta y en defensa de lo que cada uno consideraba de su derecho, á los respectivos ministros de Gobernación y Guerra y ambos contestaron sin haberse puesto de acuerdo, dando la razón á sus respectivos subordinados. Surgieron nuevas consultas y entonces se llevó el asunto á resolución del Consejo de ministros, de conformidad con lo que solicitaba el gobernador civil, fundándose en la absurda doctrina sostenida por la Subsecretaría de dicha presidencia del Consejo de que «los gobernadores civiles no son empleados públicos y por lo tanto no deben entrar presidiendo á los demás empleados, como dispone el artículo 7.º de 17 de Mayo de 1856 y después que lo hayan hecho corporaciones como la Audiencia, Diputación y otros,» y entonces es cuando debe colocarse á la derecha del Capitán general, que debe recibir *solo* á las referidas corporaciones, pudiendo asegurar que así se verifica en todas las capitánías generales.

Aunque sea incidentalmente, recomendamos á la Secretaría de la presidencia que repase algo el *Derecho Administrativo* y allí podrá ver que los gobernadores civiles son los primeros empleados públicos de cada provincia, en el orden gubernativo, aunque también sean delegados ó representantes del gobierno: esta representación no les quita el carácter de empleados.

Volviendo al asunto de que nos ocupamos, suponemos que nuestro respetable y querido veterano Sr. Ministro de la Guerra, habrá dado conocimiento á

**Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales**  
**G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos**

todos los capitanes generales de región de la última modificación de lo mandado por Real decreto citado, y sin ser profetas podemos asegurar que la sorpresa de dichas autoridades militares ha de ser muy grande al ver que se modifica lo que se venía efectuando hace cincuenta años, sin protesta ni reclamación de ningún gobernador civil.

Hemos dicho que se habrá trasladado la última orden á las autoridades militares de las regiones, por que no es de creer que los actos de Corte en la Capital de las Islas Canarias se celebren de distinta manera que en las demás regiones, pues esto hará sospechar que lo mandado últimamente no ha tenido más objeto que complacer al Gobernador civil Sr. Santos Ecay y que no es una medida de carácter general.

Concluimos estas líneas rogando al muy digno ministro de la Guerra, Señor Marqués de Estella que vea el medio de que se modifique la última disposición dictada, que está fundada sobre una base completamente equivocada, como es la de suponer que los gobernadores civiles no son empleados públicos y que vuelvan á recibir las autoridades militares superiores de las regiones y capitales generales de Baleares y Canarias, como lo han estado haciendo desde la fecha del referido Real decreto del año 1856 sin que se haya registrado ninguna protesta ni reclamación de las autoridades gubernativas.

Esto dice, con razón sobrada, aquel apreciable compañero, y nosotros, conocedores del fondo de esta enojosa cuestión, añadimos: ¡Cree Ejército y Armada que el amor á la Corona ha hecho que el señor Santos y Ecay planteara este conflicto de etiqueta?... No.

El Gobernador civil de Canarias, secundando campañas microscópicas de aquellos que se ven refrenados en sus anteriores correrías, puso en juego habilidades suyas para provocar el conflicto y producir un golpe de efecto en el Gobierno de S. M.

¿Por qué, si no, al señor Santos y Ecay no se le ocurrió alegar esos derechos cuando por primera vez estuvo al frente de este Gobierno civil y cuando, recientemente, se celebró acto de Cortes ante el señor Gobernador militar de Las Palmas, como Capitán General interino?..

Por cierto que, refiriéndose á esta misma cuestión, el periódico madrileño el Diario de la Marina, equivocando, como siempre le acontece cuando de Canarias escribe, esencialidades del asunto, dice en su «Información política» del día 4 del actual:

«El ministro de la Guerra se propone publicar en breve un Real decreto, para evitar en lo sucesivo enojosas cuestiones de etiqueta, como la provocada en Las Palmas entre el general March y el presidente de la Audiencia, y la suscitada anteaer en el entierro del teniente Monjas, que obligó á retirarse del duelo á un oficial de ejército, que iba en representación del infante D. Fernando.»

SE ALQUILA

un espacioso piso de la casa calle de Villalba Hervás núm. 1. En la misma darán razón.

DE AGUAS

Nosotros, como ayer manifestábamos en un suelto publicado con este mismo título, contrajimos el compromiso personal con el señor Picavea de suspender todo juicio sobre sus proyectos y condiciones especiales hasta que aquellos y éstas no fueran presentados en sesión pública, pues el mismo señor nos aseguró que los concejales de este Ayuntamiento nada habían aún acordado privadamente sobre esas condiciones especiales.

Sosteniéndonos en el cumplimiento de nuestro compromiso, hemos de hacer algunas aclaraciones en vista de lo que ayer y hoy escriben nuestros colegas «El Tiempo», «El Progreso» y el «Diario de Tenerife».

El propio señor Picavea nos facilitó galantemente una copia de las repetidas condiciones;—hecho que demuestra el interés que dicho señor tiene para que en el asunto de las aguas de Roque Negro haya luz meridiana—y al leer en nuestro colega El Tiempo que habían sido aprobadas privadamente y que, en breve, el Ayuntamiento no haría otra cosa que sancionarlas, nos alarmamos con sobrado motivo, pues una de esas condiciones, como en su día probáramos, era brutalmente onerosa.

Y, como es costumbre de aquellos compañeros cuando de sus amigos se trata,—amigos que en muy poco han estimado la honra ajena maltratándola en aras de intereses políticos y personales—nos hablan de intangibilidades como si la honorabilidad fuera un monopolio de determinados grupos.

A nosotros poco nos importan esos trust de la honradez, por que hemos de probar que desde el día 15 de Noviembre del año de 1906 hasta la fecha presente, la comisión especial de las aguas de Roque Negro y los particulares que en el asunto han intervenido, vienen procediendo con habilidad inimitable que nos ha sorprendido dolorosamente,

dejando de cumplir un acuerdo del Ayuntamiento por el cual se anunciaba un concurso para la presentación de proyectos, dando por resultado esta simplificación una probable, más que probable, segura adjudicación á un único proyecto.

Y conste que nos reímos de excomuniones y tonos despectivos, porque el pueblo de Santa Cruz de Tenerife sabe muy bien que lo servimos honrada y desinteresadamente.

Tenerife de enhorabuena

Los gobiernos de España y Francia han tomado el importante acuerdo de que los buques de guerra de sus respectivas naciones que se hallan en las costas de Marruecos, salgan inmediatamente para Santa Cruz de Tenerife á proveerse de tabaco habano de las marcas Romeo y Julieta, P. Murias, Henry Clay, J. S. Murias, Redención, Cabañas y Moreda, que ha recibido por el vapor «Buenos Aires», llegado últimamente á este puerto, la Tabacquería «La Flor», de Angel Carrillo, Constitución 11. 4559 6

NOTAS MARÍTIMAS

Los 8 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 881 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy había fondeado 4 vapores con 104 pasajeros.

El vapor noruego de Thoresen, Santa Cruz, que sufrió averías en el puerto de Londres no podrá salir de este de Santa Cruz, el día 14, como estaba anunciado, sino el 21 del actual.

Pasajeros de primera y segunda clase admitirá el vapor alemán San Nicolás, que el día 16 saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

DEL GOBIERNO CIVIL

En la Gaceta de 31 de Octubre próximo pasado se publica la convocatoria para la provisión de las plazas de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia de provincias que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios y de 50 plazas de aspirantes en espectación del destino sometidas á las condiciones que establecen los artículos 2.º, 3.º y transitorio del Real decreto de 2 del citado mes de Octubre.

El Programa cuestionario con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones, se inserta en la misma Gaceta.

También se anuncia en la Gaceta de primero del corriente, mediante examen, la provisión de 450 plazas de Aspirantes á vigilantes del cuerpo de vigilancia, las cuales ocuparán por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo, determinándose en el anuncio las condiciones que deben tener los que opten á los referidos cargos.

Dos jóvenes impacientes abandonaron ayer el domicilio paterno, pues su amor no admitía excusas ni dilaciones, acordando darse un paseito por las afueras, á pesar de la lluvia que caía. El fuego de sus corzonas evaporaba las gotas de agua.

Hoy, cristianamente, piden á la policía un atestado que los obligue á presentarse en la vicaría, uniendo para siempre sus destinos.

Bernardo Franquis y Serpa, Vicente Suárez García y Benito Correa Hernández fueron detenidos y entregados al Sr. Juez de Instrucción, como convictos y confesos del robo de varios sacos de carbón á Marcelo Expósito, con fractura y escalo.

La Gaceta del día 6 publica una R. O., de acuerdo con la Junta Central del Censo, por la cual se dispone que en las provincias donde no se haya confeccionado el censo de 1907 se proceda á ello sin perjuicio del que ha de levantar las oficinas de Estadística, á fin de que, entre otras razones, la prerrogativa regia pueda ser ejercitada cuando S. M. el Rey lo crea oportuno y conveniente á los intereses nacionales.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 11—23'30 BOLSAS Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 81'15. Acciones Banco de España á 455'50. Amortizable 5 p 8, á 101'00. CAMBIOS Londres, vista, á 28'59 por £. París, vista, 13'10 p 8 P. Bolsa de Paris Exterior Español, á 90'87. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 263'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 358'00.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Los presupuestos.—Ley de emigración.

Madrid 11—23'10.—Como dije ayer, en la sesión de esta tarde del Congreso ha comenzado la discusión de la totalidad de la ley de presupuestos presentada á las Cortes, consumiendo un turno en contra el exministro liberal y notable financiero D. Eleuterio Delgado.

—Se ha reunido la comisión de diputados que entiende en el proyecto de ley de emigración, discutido y aprobado ya en el Senado, nombrando presidente de ella al exministro señor García Alix, el cual ha sido encargado también de redactar el dictamen que será discutido en breve por la Comisión.

Ciclones.—El Kaiser

Madrid 11—23'40.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que ha descargado allí un horroroso ciclón causando considerables y enormes destrozos y algunas víctimas.

—Según comunican de Londres, el Emperador de Alemania ha llegado á Portsmouth, á bordo del yate real.

Una Asamb'ea

Madrid 11—24.—La de olivereros se ha celebrado hoy presidiendo el Subsecretario de Agricultura, señor Vizconde de Eza.

Este pronunció un brillante discurso, que es un programa de desarrollo agrícola en España, y otros oradores hicieron también uso de la palabra disertando sobre el mismo tema y sobre la producción especial de la aceituna.

EN EL SENADO

Una subvención

Madrid 11—24'20.—En la Alta Cámara, el Senador Sr. Calbetón, como el diputado Sr. Burell lo había hecho en el Congreso en días anteriores, en la sesión de esta tarde interpelló al Gobierno acerca de la subvención concedida á la Sociedad hispano africana, dirigiendo censuras á varios de los Ministros.

Lo de Varela.—Zaragoza

Madrid 11—24'35.—Desde Zaragoza dicen que ha comenzado la revisión del proceso incoado contra el periodista Sr. Varela, á consecuencia del desgraciado duelo en que dió muerte al consecuente republicano Sr. Zaragoza, y en el cual proceso, como recordarán los lectores de LA OPINION fué ya 'absuelto el Sr. Varela, pidiendo el fiscal, y acordando la Sala, la revisión del mismo.

Consejo de Ministros

Madrid 11—24'50.—Hoy, los Ministros, con la presidencia del señor Maura, celebraron Consejo.

En la nota oficiosa facilitada á la prensa, se dice que los Consejeros se ocuparon en el expediente de reformas, presentado por el Ministro de Marina, y en el cual se hace extensivo á esa provincia el proyecto de ley sobre practicaje.

Trataron, además, los Ministros, del debate que en el Senado sostuvieron los senadores solidarios, acerca de un incidente catalanista surgido en Chile, donde el Gobierno de aquella república, á instancias del Ministro español ordenó se arriase la bandera catalana y se izase la española en un local en que aquellos estaban reunidos. El Consejo acordó aplazar la interpelación que el diputado solidario Pi y Arsuaga tiene anunciada al Gobierno en representación de los diputados solidarios, por el incidente catalanista en Chile.

“Monos” y “Vidas Alegres”

Se hallan de venta en la Tabacquería «La Bohemia», Alfonso XIII, frente al Banco de España y en el establecimiento de D. Martín Palazón, Valentín Sanz 8.

El coñac Jiménez & Lamothe ES EL MEJOR

DE CORREOS

El Delfin, que llegó á este puerto á las ocho de la mañana de hoy, á causa del furioso temporal que ha corrido desde que salió de Cádiz, trae para estas islas la siguiente correspondencia:

Para Santa Cruz de Tenerife: 9 sacas de ordinaria, 5 id. de certificados impresos, 1 despacho, 2 objetos asegurados, 15 pliegos de valores declarados y 76 paquetes postales.

Para Las Palmas: 7 sacas de ordinaria, 3 id. de certificados impresos, 1 despacho, 1 objeto asegurado, 8 pliegos de valores declarados y 118 paquetes postales.

Para Lanzarote, Palma y Lagunas: 1 saca de correspondencia ordinaria para cada uno de estos destinos. —El día 8 del corriente salió de Cádiz para New-Castle, con el fin de hacerse cargo del nuevo vapor correo Reina Victoria, de la compañía de Navegación é Industria, el Capitán D. Manuel Maestro y personal de máquinas y cámaras.

Y ya que damos esta noticia no correremos el riesgo de que el Rei-

na Victoria, en vez de sustituir, como es lógico, al Delfin, en su itinerario, sustituya al Hespérides, cambiando de este modo el orden que hoy existe, ya que á Las Palmas se favorece con la llegada directa de un vapor de más andar y, por lo tanto, con mayor ventaja de tiempo reciben allí la correspondencia peninsular mientras á nosotros se nos somete al horario fijo de Las Palmas á esta Capital?

Esperamos que la compañía, obrando en justicia y en lógica, ordene que el Reina Victoria sustituya al Delfin, en sus viajes directos á Tenerife.

—A las 9 ha zarpado para Las Palmas el vapor correo Delfin.

—El paquete inglés que fondeó esta mañana en el puerto de esta Capital trajo para esta plaza 4 sacas de correspondencia extranjera, procedente de Liverpool.

NOTAS TEATRALES

De un día á otro comenzará á actuar en el Puerto de la Luz, la Compañía de zarzuela que dirige don Valentín González.

Al mismo tiempo ha quedado abierto en Las Palmas, el abono de 20 funciones de la segunda serie, experimentando desde el primer día un aumento de importancia, que justifica la gran aceptación que ha tenido allí la referida Compañía.

Esta ha obtenido dos éxitos ruidosos últimamente, en la interpretación de las zarzuelas Marina y Mala sombra.

El público continúa metido en el teatro, cosa difícil de conseguir en poblaciones de la importancia de las nuestras.

VARIAS NOTICIAS

El sábado último, en el pueblo de Tacoronte, dejó de existir la estimada Sra. D.ª Carmen Rodríguez Domínguez, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Hernández Rodríguez, á quien, lo mismo que á la demás familia de la finada, en la que contamos muy buenos amigos, hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

Nuestro joven y querido amigo D. Rómulo Molowny, hijo y hermano, respectivamente, de nuestros buenos compañeros el editor y administrador de este diario, se ha embarcado para Montevideo. Le deseamos un muy feliz viaje.

Catarro, coqueheche, Tosferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Por error de información y seguros hoy de que la noticia no tiene el menor fundamento, nos es grato rectificar lo del viejo del Sr. D. Rafael Calzadilla y Dugour á Iloglaterra, diciendo que no lo ha pensado ni lo piensa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo de D. Francisco Prat y Delcourt oficial 4.º de esta Administración principal de correos. Le deseamos un pronto y rápido alivio.

A consecuencia de las grandes lluvias que han caído en esta Capital, ayer se derrumbó el muro de contención de la presa que en su finca de la Cuesta posee nuestro estimado amigo personal D. Anselmo J. Benítez, causando destrozos en otra finca de don Manuel López. Lo lamentamos.

ROMEO Y JULIETA

La Principal Fábrica de Tabacos de la Habana.

La Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, acaba de recibir de esta gran fábrica un completo surtido de vitolas en tabacos, en caja de 100, de cincuenta y de veinte y cinco, entre las que se cuentan «Presidentes», propios para regalos á personas inteligentes y de buen gusto como fumadores.

Atención! Esta marca de tabacos no puede ser falsificada por los motivos siguientes: El que suscribe, para evitarlo rompe todas las cajas que se vacíen vendidas al detall, y las que vendan en cajones inutilizará las etiquetas y los rótulos que tengan las cajas; de este modo el consumidor ó comprador tiene la garantía de que es legítimo y no falsificado como sucede con otras marcas, que los que lo hacen compran las cajas vacías y las rellenan con tabacos elaborados con materiales muy inferiores á los que produce las Vegas de la República cubana.

¡No dejarse engañar con las imitaciones!

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1907.

El único Agente Representante, Casimiro Fernández.

Teatro

Una concurrencia bastante regular acudió anoche al Teatro.

Era función benéfica. En el vestíbulo, la banda municipal, ejecutó un selecto programa antes de la función y en los intermedios.

Muy mejorados encontramos á los jóvenes de la sección cómica-lirica del Circulo de Amistad XII de Enero, sociedad que organizó la velada.

El entremés de los Quintero La Zancadilla tuvo una lucida interpretación, arrancando al público aplausos entusiastas.

Amparo Reco y López hicieron una labor fina, delicada, causando admiración.

Las facultades de ambos jóvenes se adaptan al carácter de la preciosa obra; una derroche de ingenio de los hermanos Quintero, que en llevar á escena tipos y costumbres andaluzas nadie les aventaja ni les iguala.

En Flamencomania, en su papel de Soledad, la Srta. Puig estuvo á gran altura, sacando buenos aplausos.

También Amparo Reco y López trabajaron con alma sus papeles.

En La Salsa de Aniceta, obrita que nada tiene de particular, las Srtas. Puig y Reco y los jóvenes Reco y López fueron aplaudidos.

En conjunto, el programa fué lucidamente desempeñado.

Esta noche empieza á trabajar en el teatro, la Compañía de Variedades que actúa en la Filarmonía.

¡Ah! El Sr. Santos Ecay ha prohibido que trabaje á una de las artístas, que cuenta 15 años de edad, y que lo único que hace es el baile inglés.

Por lo visto, al Sr. Gobernador le ha dado por las innovaciones.

Registro civil

Día 11 NACIMIENTOS Alfonso Machín y Quintero. Dolores Montesdeoca y García. DEFUNCIONES Jacinta Amaro Iglesia de la Maza, de Santander, 36 años, casada; Consolación 72. Pneuomía tuberculosa aguda. Sicilia Mesa González, de San Sebastián de la Gomera, 85 años, viuda; Rebecca vieja, 2.—Vejez. Dorotea Reyes Padilla, de la Gomera, 85 años, soltera; Canales bajas.—Vejez.

LA CONFIANZA

¡Dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vé en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en la Pstración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demarcantes. «El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Piedras de amuelo CLASE SUPERIOR desde 8 hasta 30 pulgadas se acaban de recibir en la ferreteria de los señores CAULFIELD & SONS Calle del Dr. Allart, 43

Impermeables, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, generos de punto, calzado, etc. etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

LICORES P. BARDINET

# Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros, que se verifica de acuerdo con las Leyes de este país. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

## Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

### PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. \* **GRAN BAZAR FRANCES** \* Hijos de F. Claverie.

#### Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés  
**SALAGA**  
de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino á **Liverpool**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 4 de 2.<sup>a</sup>, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 3.000 en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés  
**Sangara**

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino á **HAMBURGO**

con hueco disponible para 400 toneladas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempsters & Co.

#### LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

### SIENA

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino á **Buenos Aires**

con hueco disponible para algunos pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

#### Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 6.000 toneladas

### Sabor

llegará á este puerto el 15 de Noviembre con destino á

**SOUTHAMPTON**  
con hueco disponible para 700 toneladas métricas en los entrepuentes y 100 toneladas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

### Somatose

Reconstituyente de primer orden

#### AVISO PARA PASAJEROS

Para Hamburgo, via Lisboa, Vigo Southampton y Boulogne saldrá el día 15 del corriente el magnífico vapor alemán de 5 910 toneladas

### Cap Verde

admitiendo 65 pasajeros de primera, y algunos de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 16 del corriente el magnífico vapor alemán de 4.739 toneladas

### San Nicolás

Admite varios pasajeros de primera clase, y varios de tercera clase.

Para Hamburgo directo saldrá el día 17 del corriente el magnífico vapor alemán de 5.000 toneladas

### Córdoba

Admite 26 pasajeros de primera clase y 24 de tercera clase.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá el 20 del corriente el magnífico vapor alemán de 4.792 toneladas

### Belgrano

admitiendo algunos pasajeros de primera clase y de tercera.

Para informes dirigirse á JACOB AHLERS, Agente de pasaje, calle de Alfonso XIII, 81.

#### La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

CAPITAL: Ptas. 5.000.000

Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

#### LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano  
**VENEZUELA**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Noviembre con destino á **BARCELONA Y GENOVA** con hueco disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

### Trabajo

fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco á seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras á quien lo demande. Escribir á J. A. JORDA.—Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Faltan agentes en provincias.—Franquear contestación.

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

### BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

## Mercado de frutos en Alemania

La introducción de frutas en Alemania se debe grandemente á la respetable casa de **August Stier**, de Hamburgo, conocedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán. Resultado de ventas por telegrafo.—Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque Tome nota el exportador,

**AUGUST STIER**  
HAMBURG, S.—Fruehthof.

Para más informes en esta isla, D. Sebastián Perdomo Espou, Santa Cruz de Tenerife

## La Bota de París

**INMENSO SURTIDO DE CALZADO**  
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

## Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Vino común.—Valdepeñas
Caja de 24 botellas blanco fino. 40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á . . . . . 0'65
Id. 24 botellas tinto fino . . . 35'00	De 16 litros en adelante á . . . 0'60
Id. 24 botellas Ederra económico 22'00	Botellas por docenas á . . . . 7'50
Id. 24 y media id. blanco fino . 26'00	Id. sueltas . . . . . 0'65
Id. 24 y media id. tinto fino . 22'00	Clarete primera económico litro 0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico . . . . . 17'00	De 16 litros en adelante á . . . 0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.  
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

—¿Qué tenéis, doctor?—preguntó la señora Loriol, asombrada de aquella actitud.  
—Nada—contestó.  
Rasgó el sobre con mano trémula. Aquel sobre contenía un billete de Banco de mil francos... ¡pero ni una línea, ni una palabra, ni una despedida, ni un recuerdo!...

XL

No puede darse decepción más cruel que la que experimentó Jorge, no pudiendo creer á sus ojos.  
—¡Dios mío!—exclamó.—¿Qué ha pasado?  
—¿Cómo qué ha pasado?—exclamó la señora Loriol.—¡Pero es verdad! No estabais aquí esta mañana...  
—No tal; estaba en Saint-Mandé, junto á mi padre enfermo.  
—Entonces ya me explico...  
—¡Pues yo no!... y, en nombre del Cielo, no me hagáis sufrir más... explicadme todo lo que sepáis de vuestro huésped y su esposa. ¿Qué ha sido de ellos?  
—Han partido.  
—¿Han partido?  
—Sí tal, y el marido de la señora enferma me ha dado esa carta para vos.  
—¿Y la enferma?  
—¡Ah, pobre señora! ¡Mejor hubiera sido para ella no

pequeña que se le tendía.—¡Os amo, os amo!—murmuró.  
—¡Hasta muy pronto!  
—¡Hasta muy pronto!—contestó Edmée, que tomó con Marta el camino hacia el sitio que ocupaba la directora.  
Jorge las miró durante algunos segundos, y cuando las vió reunirse á los otros grupos de colegiales se dirigió rápidamente hácia Saint-Mandé, llevando en sí más felicidad de la que su alma podía contener.  
Caminando se decía:  
—Mi resolución es irrevocable. Convencido de que el señor Delarivière es el padre de Edmée, me dirigiré á él como hombre honrado, le diré que amo á su hija, que me creo amado de ella, y le suplicaré, no que me conceda inmediatamente su mano, pero que no me la niegue; que aguarde á que haga mis pruebas. Si su contestación es benévola, me siento con valor para llegar á todo, dejaré á Melun por París, y antes de dos años seré célebre... Sí, lo presiento.  
En medio de su monólogo, recordó que el señor Delarivière había dicho el día anterior que al siguiente iría á buscar á Edmée para conducirla al lado de su madre; el día estaba en su mitad y el banquero no parecía... ¿Qué habría ocurrido? El joven se dirigía esta pregunta, y una vega inquietud atormentaba su espíritu. ¿Estaría peor la señora Delarivière?  
—¿Por qué atormentarme por quimeras?—dijo,—en Melun tendré la clave del enigma; hasta entonces, valor...  
Eran las tres y media cuando salvaba el umbral de la casa paterna.  
—¿Qué sucede?—exclamó la señora Vernier.—¡Traes el rostro alterado!...

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marcas «STOMALIX», Serrano, 38, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo. •

**DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA**

# ANEMIA

**Hemoglobina  
Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

**EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE**

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillo, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordes y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

**Campos de demostración**  
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

**TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO**  
M. Francisco Díaz  
Imeldo Seris 108. Depósito: Castillo 86.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTOMAGO**

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago e intestina.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétida de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**Hamilton & Co.**

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inkosi Corinthic Galea Afric Inkonka Marathon Ruapehu	13 Nobre. 14 » 17 » 21 » 24 » 26 » 29 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Ingeli Goth	14 Nobre. 21 » 28 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	21 Nobre.
Cape Town y Puertos Australia	Medic	26 Nobre.
HAMBURGO	Uarda Gouveneur Córdoba Lucie Woermann Cap Verde Edward Woermann Etruria Santa Lucía Santa Rita	14 Nobre. 16 » 17 » 23 » 23 » 28 » 30 » 30 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Henriette Woermann Hans Woermann Eleonore Woermann Swakopmund Jeannette Woermann	12 Nobre. 15 » 17 » 22 » 28 »
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Guahyba Navarra Luxor Sao Paulo Osiris	12 Nobre. 14 » 18 » 26 » 23 »
VAPORES a tomar órdenes	Dacia Raption Ressall	

**NICOLÁS DEHESA  
BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias  
Para Liverpool  
llegará fijamente a este Puerto el día de Noviembre el magnífico vapor

**AVOCET**  
admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, a los siguientes precios:  
Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0  
Id. id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0  
Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0  
Id. id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

**MUTAGINAS** para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete 6 el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

**Hy. Wolfson  
CASA DE BANCA Y CAMBIO**  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4  
Oficinas: Marina núm 1  
Santa Cruz de Tenerife.

**A Tacoronte!**  
El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

**The Typewriter Supply Co.**  
18 Adam street, Strand London W. C.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a

**2'50 ptas. mensuales**

**La Chiquita**  
Santo Domingo esquina a Candelaria

No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.

**Muestras gratis!**  
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles  
Gran surtido de bombones y galletas finas

**LA CHIQUITA**  
Santo Domingo esquina a Candelaria

**Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

**No leer este anuncio**  
con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

**Compra y venta de frutos**  
para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio. También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.  
Francisco Marquez Sierra.  
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Duggi), Telefono 340.—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

**Estados de Consumos**  
para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en San Francisco 32  
Imprenta de Molowny.

**Máquina de coser**  
se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sijá y Fallés 21.—Aprovechársell

**Listas de jornales**  
se venden  
San Francisco, núm. 32

**DOCTOR SECCHI**  
Medicina interna y Cirujía general  
Partos y enfermedades de niños  
Telefono núm. 296  
Consultas: de 12 a 2 tarde.

**Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Noviembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Cataluña . . . . .	17 Novbre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordó en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde . . . . .	28 Novbre.	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

**Descubrimiento importantísimo.**  
bre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.



A. Charles Lambert—París.  
Depósito general  
Calle Balmes número 106  
BARCELONA  
Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.

**Vapores Traslánticos**  
**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

El vapor español de gran velocidad  
**Miguel M. Pinillos**  
Capitán: D. Leopoldo Benitez  
deberá llegar a este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Agentes, T. MARCO Y CO.

**Comidas**  
confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

**Línea de Vapores fruteros**  
DE  
**OTTO THORESEN**  
(CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Noviembre  
Dia 21 de Noviembre el magnífico vapor **Santa Cruz**  
Por averías sufridas en Londres el vapor **SANTA CRUZ** no saldrá de este Puerto hasta el día 21.  
Dia 28 de Noviembre el magnífico vapor **Santiago**  
Dia 5 de Diciembre el magnífico vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

**Bucknall Line**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Buluwayo**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 Noviembre con destino a **LONDRES**  
con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 1.500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración de correos el día de la salida.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos  
Agentes, The Toneriffe Coaling Co.

**SELLOS** de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

**Transport Maritimes**  
A VAPEUR  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
El magnífico vapor francés  
**France**  
saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Agentes, T. Marco y Ca.  
Imp. de Félix S Molowny

186 **BIBLIOTECA DE «LA OPINION»**

—¡Madre mía, presiento una desgracia!...  
—¿Para ti?  
—No, para una persona que ocupa en mi efecto el puesto inmediato a vos.  
—¿Qué quieres decir?... ¿de quién hablas?  
—De la madre de la que amo.  
—No te entiendo, pero tiemblo... Explicáte, hijo mío.  
—He dejado en Melun, en vías de curación, a una enferma que se llama la señora Delarivière, y cuya hija adoro. Pues bien, no sé qué terrible presentimiento me dice que mi ausencia ha sido fatal a esa señora.  
—Tranquilízate, hijo mío; tu presentimiento es vano.  
—Quisiera tranquilizarme, mamá, pero no puedo; la inquietud me mata. ¿Dónde está mi padre?  
—En el jardín.  
—Pues voy a abrazarle y en seguida me marcho.  
El arquitecto, ya restablecido, leta bajo el emparrado, cuyas nacientes hojas dejaban filtrar suavemente los rayos del sol. Jorge abrazó a su padre y a su madre y tomó casi a la carrera el camino de Charenton. A las cinco menos cuarto entró en la estación: acababa de abrirse el despacho de billetes y tomó uno para Melun. Pronto silbó el tren que llegaba de París, y, acortando su velocidad, detúvose en la estación. Jorge subió a un departamento de primera clase, y una hora después llegaba a Melun, con la cabeza ardiendo y agitada con el alma.  
—Yo iré más de prisa que el ómnibus—se dijo entregando su billete.—Además, tengo necesidad de movimiento.  
Dirigióse a pie a la ciudad. No andaba, corría: el sudor inundaba su frente, y en brevísimo tiempo llegó a la plaza de San Juan y al *Hotel del Gran Ciervo*. Sin detenerse en el piso bajo, donde no encontró a nadie, subió la escalera

187 **EL HOTEL DEL GRAN CIERVO**

hasta el piso segundo y llamó suavemente a la puerta de la estancia que ocupaba la señora Delarivière. La puerta no se abrió, y llamó de nuevo, con el mismo negativo resultado. Entonces, no siendo dueño de contener su impaciencia, alzó el picaporte y entró; pero la habitación estaba vacía, las ventanas cerradas, las cortinas corridas. Pasó a la pieza inmediata, y la misma soledad, sin que uno sólo de los objetos pertenecientes a los viajeros demostrase que aquellos, ausentes momentáneamente, habían de volver. Jorge palideció.  
—¡Han partido!—balbuceó.—¡Han partido!... Parece imposible, y sin embargo, es cierto... ¿Qué ha podido ocurrir?  
Bajó rápidamente la escalera y entró como un loco en la sala que servía de café. Esta sala que la víspera rebosaba de gente, no contenía sino su clientela habitual, compuesta de algunos jugadores de bezigue y bebedores de ajeno.  
La señora Loriol, sentada detrás del mostrador, se hallaba sumando, y se complacía en registrar las ganancias debidas al misterioso sentenciado. Al ruido que hizo Jorge al entrar, lo dueño levantó la cabeza, soltó la pluma y dijo sonriendo:  
—¡Ah!... ¿sois vos, señor doctor? Llegáis a tiempo... iba a enviaros una carta a vuestra casa.  
La señora Loriol sacó una epístola de gran tamaño con sobre gris y se la entregó al doctor. Este la recibió con mano trémula... la dirección era ésta: *Al señor doctor Vernier*, y procedía del padre de Edmé: no debía dudar. Esta carta iba a decir sin duda a Jorge lo que anhelsaba saber, y, sin embargo, no se sentía con valor para abrirla: permanecía inmóvil, con los ojos fijos en el renglón escrito en el sobre por el banquero...